

**AÑO 2019**



# **ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

**BAJO NIIF PARA PYMES**

**INVERMAR & ASOCIADOS S.A.S**

Medellín, marzo 25 de 2020

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores

**ACCIONISTAS INVERMAR & ASOCIADOS S.A.S.**

Ciudad

➤ **Informe sobre los estados financieros.**

En cumplimiento con lo prescrito en los artículos 208 y 209 del Código de Comercio Colombiano, he auditado los estados financieros individuales adjuntos de **INVERMAR & ASOCIADOS S.A.S.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año que termino en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

➤ **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros.**

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros individuales adjuntos, de conformidad con el anexo No. 2 del D.U.R. 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas de Información Financiera para Pymes. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

➤ **Responsabilidad del Revisor Fiscal.**

Entre mis funciones como Revisor Fiscal de la Compañía, establecidas en el Código de Comercio, se encuentra la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las Normas Internacionales de Contratos de Aseguramiento (ISAE) previstas en el anexo No. 4 del D.U.R. 2420 de 2015. Dichas normas exigen que se cumpla con los requerimientos de ética, así como que se planifique y ejecute la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre sí los estados financieros individuales están exentos de errores materiales en su contenido.

Una auditoria incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoria también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión profesional sin salvedades.

➤ **Opinión.**

En mi opinión, los estados financieros individuales, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **INVERMAR & ASOCIADOS S.A.S.** al 31 de diciembre de 2019, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con el anexo No. 2 del D.U.R. 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las NIIF para Pymes.

➤ **Otros asuntos.**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por un revisor fiscal diferente a mi.

➤ **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios.**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2019, opino que:

- a) La contabilidad de la sociedad ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en sus libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de accionistas se llevan y conservan debidamente.

- d) Existen medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que están en su poder.

Adicionalmente, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11 y 12 del D.R. 1406 del 28 de julio de 1999, en mi calidad de Revisor Fiscal certifico:

1. Que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral presentadas por la empresa, y en particular la relativa a los trabajadores de la Compañía afiliados al sistema, correspondieron al año 2019 a sus ingresos base de cotización determinados en forma correcta.
2. Que el 31 de diciembre de 2019 **INVERMAR & ASOCIADOS S.A.S.** no se encontraba en mora por concepto de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.

Al momento de preparar el presente dictamen no tuve conocimiento del informe de gestión por parte del gerente de la sociedad, por lo cual no es pertinente expresar una opinión sobre el mismo.

Atentamente,



ISABEL CRISTINA QUICENO RESTREPO

Revisor Fiscal

T.P. 206331-T

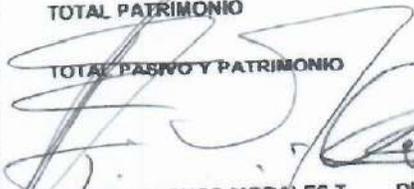
# INVERMAR & ASOCIADOS S.A.S

NIT 900.816.389-7

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018  
Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos

	NOTAS	Cifras Reexpresadas	
		31/12/2019	31/12/2018
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	40.795	41.629
Otros activos no financieros	6	46.966	15.956
Deudores y otras cuentas por cobrar	7	817.036	2.585
Activos por impuesto	8	151.502	20.906
<b>Total activo corriente</b>		<b>1.056.299</b>	<b>81.076</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9	170.000	180.000
Propiedad, planta y equipo, neto	10	1.608.599	1.599.485
Impuesto diferido activo	11	7.356	3.095
<b>Total activo no corriente</b>		<b>1.785.955</b>	<b>1.782.580</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.842.254</b>	<b>1.863.655</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Pasivos no financieros	12	119.363	151.002
Acreedores y otras cuentas por pagar	13	66.833	314
Pasivo por beneficios a empleados	14	83.408	62.275
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>269.605</b>	<b>213.592</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Acreedores y otras cuentas por pagar	15	640.921	617.289
Cuentas por pagar a partes relacionadas	16	801.352	164.798
Impuestos diferidos pasivos	17	28.584	23.839
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>1.470.867</b>	<b>805.926</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.740.471</b>	<b>1.019.518</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	18	400.000	400.000
Resultados de ejercicios anteriores	19	444.138	327.934
Utilidad (pérdida) del periodo	20	257.645	116.203
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1.101.782</b>	<b>844.138</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2.842.254</b>	<b>1.863.655</b>

  
HECTOR ALONSO MORALES T.  
Representante Legal

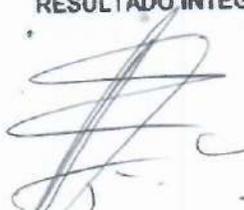
  
DIANA YANET ARDILA H.  
Contadora Publica  
IP.165946-T

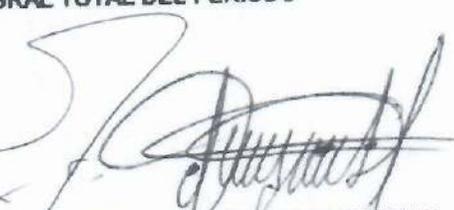
  
ISABEL CRISTINA QUICENO R.  
Revisor Fiscal  
IP.206331-T

**INVERMAR & ASOCIADOS S.A.S**  
**NIT 900.816.389-7**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**

Para el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018  
 Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos

	NOTAS	Cifras Reexpresadas	
		31/12/2019	31/12/2018
<b>Operaciones continuadas</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	21	3.997.502	3.395.216
Costo de ventas y operación	22	1.001.897	773.532
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>2.995.606</b>	<b>2621684</b>
Gastos de administración	23	2.635.097	2.248.560
Gastos de ventas		0	0
<b>Utilidad en la Operación</b>		<b>360.508</b>	<b>373.124</b>
Otros ingresos	24	115.793	276
Otros gastos	25	1.441	8.447
Ingresos financieros	26	15.705	8.203
Gastos financieros	27	114.428	112.145
<b>Ganancia o pérdida del periodo antes de impuestos</b>		<b>376.138</b>	<b>261.011</b>
Impuesto Corriente	28	118.000	94.584
Impuesto Difendo	29	493	50.223
<b>Total impuesto a las ganancias</b>		<b>118.493</b>	<b>144.807</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO</b>		<b>257.645</b>	<b>116.203</b>

  
**HECTOR ALONSO MORALES T.**  
 Representante legal

  
**DIANA YANET ARDILA H.**  
 Contadora Publica  
 TP.165946-T

  
**ISABEL CRISTINA QUICENO R.**  
 Revisor Fiscal  
 TP.206331-T

**INVERMAR & ASOCIADOS S.A.S**

**NIT 900.816.389-7**

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

Períodos intermedios terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos

<u>A DICIEMBRE 31 DE:</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Cifras Reexpresadas</i>			
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Utilidad (Pérdida) Neta del Período		257.645	116.203
+ Impuesto diferido		493	50.223
+ Depreciación		468.786	352.329
+ Amortización		15.632	7.900
<b>EFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN</b>		<b>742.556</b>	<b>528.656</b>
<b>VARIACIÓN EN PARTIDAS EN OPERACIÓN</b>			
+ Disminución - Aumento	Deudores	(804.452)	(174.829)
+ Disminución - Aumento	Activos no financieros	(35.900)	(5.799)
+ Disminución - Aumento	Activo por impuesto	(130.596)	(11.770)
- Disminución + Aumento	Cuentas por pagar	90.150	(66.352)
- Disminución + Aumento	Pasivos no financieros	(31.639)	(2.731)
- Disminución + Aumento	Obligaciones Laborales	21.133	10.518
- Disminución + Aumento	Pasivo por impuestos	0	0
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>(148.748)</b>	<b>275.692</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
+ Disminución - Aumento	Compra Propiedad, Planta y Equipo	(477.900)	(521.696)
+ Disminución - Aumento	Venta Propiedad, Planta y Equipo	0	0
+ Disminución - Aumento	Compra de Seguros	(10.740)	(18.058)
<b>TOTAL USOS DE RECURSOS</b>		<b>(488.640)</b>	<b>(539.754)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
- Disminución + Aumento	Cuentas por pagar a partes relacionadas	636.554	164.798
- Disminución + Aumento	Otros pasivos Financieros	0	0
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>636.554</b>	<b>164.798</b>
<b>(AUMENTO) DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO</b>		<b>(834)</b>	<b>(99.264)</b>
<b>EFECTIVO FINAL PERÍODO ANTERIOR</b>		<b>41.629</b>	<b>140.893</b>
<b>TOTAL EFECTIVO FINAL PERÍODO</b>		<b>40.795</b>	<b>41.628</b>

**HECTOR ALONSO MORALES T.**  
Representante legal

**DIANA YANET ARDILA H.**  
Contadora Pública  
TP.165946-T

**ISABEL CRISTINA QUICENO R.**  
Revisor Fiscal  
TP.206331-T

**INVERMAR & ASOCIADOS S.A.S**  
**NIT 900.816.389-7**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2015 y 2016  
 Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos.

	Capital emitido	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado de ejercicio	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	400.000	139.946	187.989	727.934
Pago de dividendos	0	0	0	0
Utilidad del ejercicio	0	0	116.203	116.203
Reclasificación utilidad del ejercicio	0	187.989	(187.989)	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	400.000	327.934	116.203	844.138
<b>Saldo al 1 de enero de 2019</b>	400.000	327.934	116.203	844.138
Pago de dividendos	0	0	0	0
Utilidad del ejercicio	0	0	257.645	257.645
Reclasificación utilidad del ejercicio	0	116.203	(116.203)	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	400.000	444.138	257.645	1.101.782

  
**HECTOR ALONSO MORALES T**  
 Representante legal

  
**DIANA YANET ARDILA H.**  
 Contadora Pública  
 TP. 165946-T

  
**ISABEL CRISTINA QUICENO R.**  
 Revisor Fiscal  
 TP. 206331-T



## INVERMAR & ASOCIADOS S.A.S.

NIT. 900.816.389-7

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A Diciembre 31 DE 2019 y 2018

(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos, excepto donde se indique lo contrario)

#### NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

##### 1. Información general

###### 1.1 Identificación

**INVERMAR & ASOCIADOS S.A.S.** (en adelante la Compañía) es una sociedad de naturaleza comercial con domicilio en el municipio de Medellín (Antioquia), fue constituida por documento privado del 19 de enero de 2015 otorgada por la Cámara de Comercio de Medellín, registrada en el libro 22 el 03 de febrero del año 2015 bajo el número 28.

La sociedad se halla vigente y su duración es a término indefinido. El domicilio principal está ubicado en la Calle 52A No.50-46 Piso 11 de Medellín, Colombia.

###### 1.2 Actividad económica

Su objeto social principal lo constituye la explotación y operación de juegos de suerte y azar en la modalidad de casinos, así mismo la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial ó civil lícita.

A la fecha del cierre de los presentes estados financieros, la sociedad explota un solo establecimiento de comercio denominado Ventura Casino Santa Marta, inscrito 19 de febrero de 2015, bajo la matrícula 00166777 en la ciudad de Santa Marta.

###### 1.3 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2019, han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board-IASB), por sus siglas en inglés.

##### 2. Bases de elaboración y políticas contables

Las políticas contables han sido aplicadas uniformemente en la presentación de los estados financieros. A continuación se detallan las principales políticas contables:

###### 2.1 Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

###### 2.2 Base de contabilidad de causación

La Compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.



### **2.3 Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

### **2.4 Moneda funcional y moneda de presentación**

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

### **2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### **2.6 Instrumentos financieros**

#### **2.6.1 Deudores comerciales y otras cuentas cobrar**

Las transacciones comerciales se realizan en condiciones de crédito normales, y los valores de cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción, considerando que el efecto de cualquier valoración financiera tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

#### **2.6.2 Activos financieros corrientes**

Comprende las inversiones a valor razonable a través del estado de resultados. Son activos que se mantienen para ser negociados de acuerdo con el modelo de negocio. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.

#### **2.6.3 Activos financieros no corrientes**

Comprenden inversiones en capital de otra empresa. Se reconocen inicialmente por su precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro del valor.

#### **2.6.4 Obligaciones financieras**

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor nominal menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.



Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance. La compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran.

#### 2.6.5 Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses.

#### 2.7 Propiedades, planta y equipo

Los componentes de la propiedad, planta y equipo se expresan al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el período en el cual ocurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas se determinó de la siguiente manera:

Descripción	Vida útil (años)	Valor residual
Construcciones y Edificaciones	20 a 45 años	10%
Maquinaria y Equipo	10 años	0%
Muebles y Enseres	10 años	0%
Instrumentos de Juego	5 años	10%
Equipos de Computación y Comunicación	5 años	0%

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros gastos/ingresos, netos.

Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento, el que sea menor.

#### 2.8 Deterioro del valor de los activos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.



## 2.9 Activos Intangibles

### 2.9.1 Licencias

Las licencias adquiridas por separado se muestran al costo histórico. Las licencias tienen vidas útiles finitas y se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo durante sus vidas útiles estimadas, de la siguiente manera:

Licencias (software): 5 Años

Las licencias de software informático adquiridas se capitalizan con base en los costos incurridos al adquirir y poner en funcionamiento el software específico.

### 2.10 Arrendamientos

La compañía en calidad de arrendatario clasifica los arrendamientos como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos en régimen de arrendamiento financiero se registran inicialmente como activos, a su valor razonable al inicio del contrato de arrendamiento o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos futuros. La obligación presente del pago de los cánones de arrendamiento y la opción de compra son reconocidos en el estado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero.

Los pagos de arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación, con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se reconocen inmediatamente en resultados de acuerdo con la política general de costos por préstamos.

Los pagos de arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

### 2.11 Impuesto a las ganancias

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hace que **INVERMAR & ASOCIADOS S.A.S.**, sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes detallamos el impuesto sobre la renta y el impuesto a la riqueza.

#### a) Impuesto sobre la renta

##### Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa en Colombia, que es el país en el que **INVERMAR & ASOCIADOS S.A.S.**, opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado del período debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.



Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto ó a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

#### **Diferido**

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

#### **2.12 Impuesto al azar y juegos de suerte**

El impuesto al azar y juegos es un impuesto que se paga a COLJUEGOS por derechos de explotación de las máquinas tragamonedas que posee la compañía y el número de mesas de casino (black Jack, poker, b́acara, craps, punto y banda y ruleta); adicionalmente también se debe pagar el 1% por concepto de gastos de administraci3n, as3:

Descripci3n Juego	Tarifas Derecho de explotaci3n	Tarifas Gasto Administraci3n
Máquinas tragamonedas 0 - 500 unidades	30% del SMMLV	1%
Máquinas tragamonedas 500 en adelante	40% del SMMLV	1%
Progresivas interconectadas	45% del SMMLV	1%
Mesa de casino	4 SMMLV	1%

#### **2.13 Pasivos por beneficios a empleados**

Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y se registran dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la Compañía espera pagar. La Compañía tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

**INVERMAR & ASOCIADOS S.A.S.**, no otorga a sus empleados ningún tipo de beneficio diferente a los establecidos por la ley laboral colombiana, razón por la cual no generan diferencias con la norma internacional.



**2.14 Capital emitido**

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

**2.15 Reconocimiento de ingresos**

**2.15.1 Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios**

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la Compañía de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre las ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares.

**2.15.2 Ingresos por intereses y dividendos**

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado del período.

Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos en su calidad de accionista.

**2.16 Gastos financieros**

Los gastos financieros se reconocen en el resultado del período en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

**3. Estimaciones contables y juicios significativos de los estados financieros individuales**

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación:

**3.1 Deterioro de activos**

Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro y se revisan los indicios de deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado; si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor razonable y una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

**3.2 La vida útil de las propiedades, planta y equipos**

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por técnicos en forma anual.



### 3.3 Impuesto a la renta

La Empresa y sus asesores legales aplican su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Empresa reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

### 3.4 Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

## 4 Modificaciones incorporadas por la ley de crecimiento económico 2010 de diciembre de 2019

Algunas de las principales modificaciones incorporadas por la reforma tributaria del año 2019 son las siguientes:

### Ventas exentas del IVA durante tres días

Los artículos del 22 al 26 y 160 de la Ley 2010 de 2019 establecieron que durante los 13 meses comprendidos entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de julio de 2021, la Dian podrá fijar hasta tres (3) días en los cuales algunos bienes se venderán como exentos del IVA; es decir, gravados a tarifa del 0 %, con derecho a imputar como descontable el total de dicho impuesto que el productor o comercializador haya pagado primero en sus compras, costos y gastos.

### IVA de los activos fijos

El artículo 160 de la Ley 2010 de 2019 revivió el texto completo del artículo 491 del Estatuto Tributario –ET–, el cual había sido derogado por el artículo 122 de la Ley 1943 de 2018. Con lo anterior, aunque se entiende que el IVA de la gran mayoría de los activos fijos no se puede imputar como descontable en la declaración de dicho impuesto, se debe tener en cuenta que el artículo 115 del ET dispone de otra alternativa: tratar dicho IVA no como un mayor valor del activo, sino directamente como un gasto 100 % deducible en su declaración de renta.

### INC sobre bienes inmuebles

El artículo 512-22 del ET fue declarado inexecutable, con efecto inmediato, por la Sentencia C-593 de diciembre 5 de 2019 de la Corte Constitucional. Este artículo había sido creado mediante el artículo 21 de la Ley 1943 de 2018, reglamentando por el Decreto 961 de junio 5 de 2019, dando vida jurídica al impuesto nacional al consumo –INC– sobre bienes inmuebles (nuevos o usados) que superaran las 26.800 UVT, con una tarifa del 2 %. En ese sentido, atendiendo a las disposiciones de la Corte Constitucional, la Ley 2010 de 2019 no revivió la norma del artículo 512-22 del ET y, por tanto, desde el 5 de diciembre de 2019 todos los bienes inmuebles se venden excluidos del IVA y del INC.



### **Incentivos en la contratación de jóvenes**

La Ley 2010 de 2019 adiciona el artículo 108-5 al ET, mediante el cual se otorga una deducción al contribuyente contratante del 120 % del salario pagado al empleado, siempre y cuando no se excedan las 115 UVT mensuales. Según indica la Ley 2010 de 2019, los contribuyentes podrán acceder a la deducción comentada, una vez se cumplan tres condiciones primordiales:

- El empleado deberá ser menor de 28 años.
- Esta deberá ser su primera vinculación laboral.
- Deberá contar con una certificación emitida por el Ministerio del Trabajo.

### **Régimen simple de tributación**

El impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación fue creado en primera instancia por la Ley de financiamiento 1943 de 2018 con la intención de reducir las cargas formales y sustanciales, impulsar la formalidad y facilitar el cumplimiento de las obligaciones tanto de las personas naturales como jurídicas que decidan voluntariamente tributar en este régimen.

El impuesto unificado vuelve a ser contemplado en la Ley de crecimiento económico 2010 de 2019, pero con modificaciones. A continuación, indicamos una de ellas:

- Entre las modificaciones que realizó la Ley 2010 de 2019 al régimen simple de tributación figura un aumento en la tarifa correspondiente a los contribuyentes que desarrollen las actividades del grupo 3 (servicios profesionales, de consultoría y científicos, en los que predomine el factor intelectual sobre el material, incluyendo los servicios de profesiones liberales).

### **Impuesto al patrimonio aplicará a contribuyentes del SIMPLE**

Durante el año 2020 y 2021 las personas naturales con patrimonios superiores a 5.000 millones de pesos estarán sujetas al impuesto al patrimonio a una tarifa del 1 %.

Como novedad, a la norma inicialmente planteada en el artículo 35 de la Ley 1943 de 2018, la Ley de crecimiento modificó el numeral 1 del artículo en mención para señalar que serán responsables del impuesto al patrimonio los siguientes:

- Personas naturales y sucesiones ilíquidas contribuyentes del impuesto sobre la renta.
- Contribuyentes de regímenes sustitutivos del impuesto sobre la renta.

Lo anterior significa que los contribuyentes del impuesto unificado bajo el régimen simple también estarán sujetos al impuesto al patrimonio.

### **Prestadores de servicios en el exterior no están obligados a expedir factura**

El nuevo inciso cuarto adicionado al parágrafo 2 del artículo 437 del ET indica que los prestadores de servicios desde el exterior, sin residencia fiscal en el territorio nacional, no estarán obligados a expedir factura o documento equivalente por la prestación de servicios electrónicos.

No obstante, la Dian tendrá la facultad de establecer la obligación de facturar electrónicamente, o de soportar las operaciones en documentos electrónicos.



## NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo se descompone así:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Caja General	6.380	26.492
Fondo de Recargas (1)	7.410	4.000
Cuentas corrientes	26.880	11.137
Cuentas de ahorros	124	0
<b>Total efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>40.795</b>	<b>41.629</b>

A 31 de Diciembre 2019 el efectivo no posee ninguna restricción de uso, tampoco existen inversiones que sean realizables en un plazo máximo de 90 días y por tanto sean considerados equivalentes al efectivo.

(1) Corresponde a los saldos de carga virtuales poseídos para la venta de créditos a los clientes de apuestas deportivas.

### 6. Otros activos no financieros

Los activos no financieros al 31 de Diciembre de 2019 y al 31 de Diciembre 2018, incluyen:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Anticipos a proveedores (1)	41.700	0
Otros anticipos	0	5.799
Seguros pagados por anticipado (2)	5.266	10.157
<b>Total activos no financieros</b>	<b>46.966</b>	<b>15.956</b>

(1) Corresponde a anticipos para la compra de maquinas entregados al proveedor FOCUS TRADING S.A.S.

(2) Corresponde a pólizas pagadas para garantizar el pago de las obligaciones contraídas por efecto del contrato de concesión con el Estado.

### 7. Deudores y otras cuentas por cobrar

Está conformado por los siguientes rubros del activo:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Cuentas por cobrar a empleados (1)	496	115
Otras cuentas por x cobrar (2)	307.320	2.470
Apuestas deportivas (3)	509.220	0
<b>Total Deudores y otras cuentas por cobrar</b>	<b>817.036</b>	<b>2.585</b>

No se calculó deterioro de las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, dado que la compañía no evidenció la imposibilidad de impago en la cartera.

(1) Las cuentas por cobrar a trabajadores se generan por préstamos otorgados a los mismos con vencimiento a corto plazo sin cobro de tasa de interés. Dichas cuentas por cobrar están medidas al costo dado que se considera poco material la pérdida del valor del dinero por el monto y el vencimiento a corto plazo.

(2) Corresponde a cuentas por cobrar por concepto de venta de maquinas

(3) Los saldos por cobrar por concepto de apuestas deportivas corresponden a la cuenta corriente con la empresa MEGA SERVICIOS VIRTUALES MC S.A.S., en ella se controlan las recargas de saldo y los pagos de premios a los clientes por parte de los casinos.



**8. Activos por impuesto**

A continuación se detalla el valor en libros de activos por impuestos:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Impuesto de Renta saldo a favor	61.157	20.906
Descuentos Tributarios por IVA Activos Productivos	90.345	0
<b>Total Activos por impuesto</b>	<b>151.502</b>	<b>20.906</b>

**9. Cuentas por Cobrar a Partes Relacionadas**

A continuación se detalla el valor de cuentas por cobrar a partes relacionadas:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Cuentas por cobrar a socios o Accionistas (1)	0	180.000
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (1)	170.000	0
<b>Total Cuentas por Cobrar a Partes Relacionadas</b>	<b>170.000</b>	<b>180.000</b>

(1) Las cuentas por cobrar a partes relacionadas corresponden a préstamos realizados a la Señora Laura Sierra y al Señor Nelson Sierra, los cuales no tienen plazos definidos ni tasas de interés pactada.

**10. Propiedad planta y equipo.**

El movimiento del costo de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

Diciembre de 2019				
Costo	Instrumentos de juego	Muebles y enseres	Equipo de computación	Total
Costo a 1 de enero de 2019	2.383.874	31.725	6.962	2.422.560
Adiciones	475.500	0	2.400	477.900
Transferencias (-/+)	0	0	0	0
<b>Costo en libros a 31 de Diciembre de 2019</b>	<b>2.859.373</b>	<b>31.725</b>	<b>9.362</b>	<b>2.900.460</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor</b>				
Depreciación acumulada a 1 de enero de 2019	811.043	11.104	928	823.075
Depreciación del período	462.517	3.173	3.096	468.786
Ventas de bienes (depreciación acumulada)	0	0	0	0
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de Diciembre de 2019</b>	<b>1.273.561</b>	<b>14.276</b>	<b>4.024</b>	<b>1.291.861</b>
<b>Propiedad, planta y equipo a 31 de Diciembre de 2019</b>	<b>1.585.813</b>	<b>17.449</b>	<b>5.337</b>	<b>1.608.599</b>



**Diciembre de 2018**

Costo	Instrumentos de juego	Muebles y enseres	Equipo de computación	Total
Costo a 1 de enero de 2018	1.862.178	31.725	6.962	1.900.864
Adiciones	796.696	0	0	796.696
Transferencias (-/+)	275.000	0	0	275.000
<b>Costo en libros a 31 de Diciembre de 2018</b>	<b>2.383.874</b>	<b>31.725</b>	<b>6.962</b>	<b>2.422.560</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor</b>				
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1 de enero de 2018	462.583	7.931	232	470.746
Depreciación del período	348.461	3.173	696	352.329
Ventas de bienes (depreciación acumulada)	0	0	0	0
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de Diciembre de 2018</b>	<b>811.043</b>	<b>11.104</b>	<b>928</b>	<b>823.075</b>
<b>Propiedad, planta y equipo a 31 de Diciembre de 2018</b>	<b>1.572.831</b>	<b>20.621</b>	<b>6.033</b>	<b>1.599.485</b>

**11. Impuesto diferido activo**

A continuación se detalla el valor en libros de activos por impuestos diferidos:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Impuesto diferido deducible Renta del 33%	7.356	3.095
<b>Total Impuesto diferido activo</b>	<b>7.356</b>	<b>3.095</b>

**12. Pasivos no financieros**

En lo que concierne a los pasivos no financieros, se clasifican de la siguiente manera:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Pasivo por impuesto a las ventas	51.841	74.642
Impuesto a las ventas retenido	299	0
Impuesto al azar y juegos x pagar vigencia corriente	61.977	64.506
Retención en la fuente	5.247	11.855
<b>Total Otros Pasivos no Financieros</b>	<b>119.363</b>	<b>151.002</b>

**13. Acreedores y otras cuentas por pagar corrientes**

Está conformado por los siguientes rubros del pasivo:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Otros costos y gastos por pagar	66.833	314
<b>Total Acreedores y otras cuentas por pagar corriente</b>	<b>66.833</b>	<b>314</b>

**14. Pasivo por beneficio a los empleados.**

El valor de este rubro corresponde a:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Salarios por pagar	2.005	640
Cesantías consolidadas	44.770	32.871
Intereses a las cesantías	5.119	3.614
Vacaciones consolidadas	19.698	15.158
Retenciones y aportes de nomina	11.817	9.992
<b>Total Pasivo por beneficios a empleados</b>	<b>83.408</b>	<b>62.275</b>



**15. Acreedores y otras cuentas por pagar no corrientes**

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Proveedores nacionales (1)	640.921	617.289
<b>Total Acreedores y otras cuentas por pagar</b>	<b>640.921</b>	<b>617.289</b>

1. Cuentas por pagar a proveedores A largo plazo que se detallan a continuación:

Proveedores	2019
* Bingo mas Red S.A.S	39.900
* Novomatic Gaming Colombia S.A.S	28.525
* Recrear Maquinas S.A.S	89.660
* IGT Colombia Solutions S.A.S	482.836

**16. Cuentas por pagar a partes relacionadas.**

Comprende los siguientes rubros:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Cuentas por pagar a Cias. Vinculadas	801.352	164.798
<b>Total Cuentas por pagar a partes relacionadas</b>	<b>801.352</b>	<b>164.798</b>

**17. Impuestos diferidos pasivos**

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Impuesto diferido imponible Ganancia Ocasional del 10%	28.594	23.839
<b>Total Impuesto diferido pasivos</b>	<b>28.594</b>	<b>23.839</b>

**18. Capital emitido**

A continuación se presenta el detalle de la composición del capital emitido, así:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Capital autorizado	600.000	600.000
Capital por suscribir	(200.000)	(200.000)
<b>Total Capital emitido</b>	<b>400.000</b>	<b>400.000</b>

**19. Resultados de ejercicios anteriores**

A continuación se presenta el detalle de la composición de resultado de ejercicios anteriores:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Utilidades acumuladas	444.138	327.934
<b>Total Resultados ejercicios anteriores</b>	<b>444.138</b>	<b>327.934</b>



**20. Utilidad (Pérdida) del periodo**

Son los resultados obtenidos entre 01 de enero y 31 de Diciembre de los periodos 2019 y 2018:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Ingresos de actividades ordinarias	3.698.502	3.395.216
Otros ingresos	430.498	2.373
Ingresos financieros	0	6.105
Costos de Ventas	1.001.897	773.532
Gastos de administracion	2.635.097	2.248.560
Otros Gastos	115.868	120.592
Impuesto a las ganancias	118.493	144.807
<b>Total Utilidad (pérdida) del período</b>	<b>257.645</b>	<b>116.203</b>

**21. Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos ordinarios de la Compañía se obtienen por las siguientes actividades:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Apuestas gravadas	1.865.349	1.614.565
Apuestas no gravadas	1.928.369	4.021.731
( - ) Premios en juegos localizados de suerte y azar	(129.231)	(2.293.337)
Contratos colaboracion juegos online no gravados	34.015	52.255
Honorarios Asesoría Operativa	349.000	0
Devoluciones en Asesoría Operativa	(50.000)	0
<b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>3.997.502</b>	<b>3.395.216</b>

**22. Costo de ventas y operación**

Los costos de ventas y operación se exponen a continuación:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Derechos De Explotacion Y Administracion	858.140	752.454
Publicidad Propaganda Y Promocion Casino-Compras	1.923	749
Cafeteria Atencion Casino-Compras	122.029	18.456
Iva En Costos X Compras	331	1.872
<b>Total Costo de ventas y operación</b>	<b>1.001.897</b>	<b>773.532</b>

**23. Gastos de administración**

Comprende los siguientes conceptos:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Gastos del personal	885.668	714.229
Honorarios	52.339	6.432
Impuestos	400.987	33.321
Arrendamientos	271.881	263.315
Seguros	1.116	0
Servicios	457.345	404.149
Gastos legales	7.090	4.131
Mantenimiento y reparaciones	55.113	2.883
Adecuación e instalación	3.758	455.161
Depreciaciones	468.786	352.329
Amortizaciones	15.632	7.900
Diversos	15.383	4.709
<b>Total Gastos de administración</b>	<b>2.635.097</b>	<b>2.248.560</b>



**24. Otros ingresos**

Está conformado por aquellos ingresos no habituales y que no tienen que ver con las actividades ordinarias de la Compañía :

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Recuperaciones	113.333	200
Indemnizaciones	2.386	74
Diversos	74	2
<b>Total Otros ingresos</b>	<b>115.793</b>	<b>276</b>

**25. Otros gastos**

Corresponde a lo siguientes rubros:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Gastos extraordinarios	1.441	8.447
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>1.441</b>	<b>8.447</b>

**26. Ingresos financieros**

Comprende los siguientes conceptos:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Descuentos comerciales condicionados	0	2.855
Diferencia en cambio realizada	0	3.250
Diferencia en cambio realizada	1.297	2.098
Diferencia en cambio no realizada	14.409	0
<b>Total Ingresos financieros</b>	<b>15.705</b>	<b>8.203</b>

**27. Gastos financieros**

Los gastos financieros se clasifican de la siguiente manera:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Gastos bancarios	14	338
Comisiones bancarias	108.750	93.443
Intereses financieros	1.900	11.110
Diferencia en cambio	3.763	7.254
<b>Total Gastos financieros</b>	<b>114.428</b>	<b>112.145</b>

**28. Impuesto corriente**

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía estipulan que la tarifa nominal aplicable al impuesto sobre la renta por el año 2019 y 2018 es del 33%.

La base mínima para determinar el impuesto sobre la renta, no puede ser inferior al 3,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. Adicionalmente, existe el impuesto complementario de ganancias ocasionales generado por la utilidad en venta de activos fijos poseídos en Colombia por más de dos (2) años, a la tarifa del 10% de la ganancia.

Comprende los siguientes conceptos:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Impuesto de Renta y Complementarios	118.000	94.584
<b>Total Impuesto corriente</b>	<b>118.000</b>	<b>94.584</b>



**29. Impuesto Diferido**

Comprende los siguientes conceptos:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Gasto por impuesto diferido	493	50.223
<b>Total Ingresos financieros</b>	<b>493</b>	<b>50.223</b>

**30. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa**

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de Invermar & Asociados S.A.S reflejada en estos estados financieros.

**31. Aprobación a los estados financieros**

Los estados financieros de Invermar & Asociados S.A.S. correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal, el 30 de marzo de 2020. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración de la Asamblea General de Accionistas, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

## **CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019**

Los suscritos **Representante Legal** y **Contadora Pública** de la sociedad **INVERMAR & ASOCIADOS S.A.S** con NIT 900.816.389-7:

### **CERTIFICAMOS:**

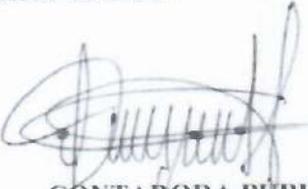
Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo a **31 de diciembre del año 2019** de conformidad al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2 , al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Además:

1. Que los estados Financieros fueron elaborados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad.
2. Que la información revelada en los estados financieros refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica y social de la empresa **INVERMAR & ASOCIADOS S.A.S**, con corte a 31 de diciembre de 2019.

Se firma en Medellín a los 20 días del mes de Marzo de 2020.

  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
HECTOR ALONSO MORALES TORRES  
CC. 17.333.323

  
**CONTADORA PÚBLICA**  
DIANA ARDILA HERNANDEZ  
CC. 52.838.102  
TP 165946-T